



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Consejo General Académico extiende el:

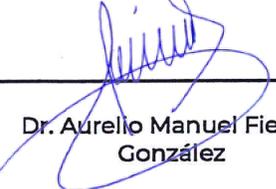
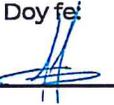
ACUERDO 01-05.08.2022

Con base en los Artículos 14º y 15º, Fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico (CGA), aprueba la concesión de periodo de prórroga excepcional a tres meses adicionales al periodo establecido en el Reglamento de Actividades Académicas vigente, y adicionales a los doce meses concedidos de prórroga con ACUERDOS: 01.07.2020 y 01.12.2020, del CGA, para obtener el grado, a las generaciones de estudiantes de Doctorado en Ciencias que ingresaron en el periodo de otoño 2017 y de Maestría en Ciencias que ingresaron en el periodo de otoño 2019 de los Campus Montecillo (38 estudiantes) y Veracruz (1 estudiante).

Asimismo, se exhorta a los Profesores Consejeros y Consejos Particulares dar seguimiento continuo a las actividades de investigación de los estudiantes prorrogados, a fin de concretar su compromiso de graduarse a más tardar el 23 de noviembre del 2022.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 05 de agosto de 2022.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

 _____ Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio	 _____ Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández	 _____ Dr. Fernando Castillo González
 _____ Dr. José Regalado López	 _____ Dr. Juan Cibrián Tovar	 _____ Dr. Jaime Bautista Ortega
 _____ Dr. Julián Delgadillo Martínez	 _____ Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula	 _____ Dr. J. Cruz García Albarado
 _____ Dr. Aurelio Manuel Fierros González	 _____ Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez Presidente	Doy fe!  _____ Dr. Alejandro Alarcón Secretario Académico

